Santo Domingo de los Tsachilas 10 de mayo del 2010.

Por medio de la presente me permito dar a conocer mi informe de acuerdo a los estatutos y la ley de compañías.

La compañía DE TRANSPORTE ZAMBRANO MENDOZA S-A esta formada por 8 accionistas fundadores y que su capital social es de mil dólares americanos, que es el 100% del capital suscrito aun no así el capital pagado.

Puesto que el capital pagado de la empresa es el 50% y que el otro 50% se tendrá que cancelar máximo en un año.

La mencionada empresa cuenta con un libro de acciones y accionistas al día.

En lo referente a él SRI la compañía ha cumplido con esa obligación y está al día.

Debo también poder en conocimiento que todos los ingresos y aportaciones que realizan los accionistas a la empresa son debidamente registrados en la contabilidad de la misma.

Es todo cuanto puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente

Sra. Cecia Zambrano
COMISARIA
Cia ZAMBRANO MEDOZA S.A

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 MAYO 2010
VUE
SANTO DOMINGO